



TIGRE  
MUNICIPIO

Secretaría de Legal y Técnica  
Despacho General y Digesto

**DECRETO 44/91**

**T15**

TURISMO

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 4112-13.652/90.-

TIGRE, 02 de Enero de 1991-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 81/90, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria de Prórroga, del 27.11.90, que textualmente dice:

"EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE SANCIÓN CON FUERZA DE  
R E S O L U C I O N

"ARTICULO 1°: El Departamento Ejecutivo gestionará ante el Banco de la Provincia de Buenos Aires la implantación de líneas de créditos, destinados a la actividad privada y con carácter de fomento, para:

- " a) Financiar la construcción de complejos turísticos, Hoteles, Hosterías, Recreos, Camping, muelles y tablestacados etc..-
- " b) Transformación y adecuación de los actuales establecimientos hoteleros.-
- " c) Financiar la construcción de nuevas embarcaciones de transportes de pasajeros en reemplazo de las existentes y/o remodelación de las actuales, de modo de contemplar capacidad y seguridad dentro de la tecnología moderna.-

"ARTICULO 2°: Comuníquese al D.E., a sus efectos.-

"SALA DE SESIONES, noviembre 27 de 1990.- FIRMADO: Arq. HIRAM A. GUALDONI,

"Secretario H.C.D. TIGRE.- FIRMADO: CARLOS ROBERTO SESSAREGO, Secretario

"H.C.D. TIGRE.- RESOLUCION N° 81/90".-

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones,

D E C R E T A

Art. 1°: Dése al registro Municipal de Decretos la Resolución N° 81/90 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante.-

Art. 2°: Elévense las actuaciones al Banco de la Provincia de Buenos Aires - Sucursal Tigre - para su conocimiento y tratamiento de la iniciativa promovida por el Cuerpo Deliberativo.-

Art. 3°: Refrende el presente Decreto el señor Secretario de Gobierno.-

M.V.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**RICARDO J. QUINTE**  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL  
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRO MUNICIPAL  
DECRETOS EL N° 44-

*[Handwritten signature]*

**EVA BERGARITA SCACHI**  
SECRETARIA DE DESPACHO GENERAL



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.